

CONSEJO EJECUTIVO

ACTA N° 16/2019

Acta 16/2019. En la ciudad de Montevideo, el día dos de julio de 2019, siendo la hora 11:00, se reúne el Consejo Ejecutivo de la Unidad Reguladora y de Control de Datos Personales (URCDP) encontrándose presentes los siguientes miembros: Dr. Felipe Rotondo, Mag. Federico Monteverde e Ing. Virginia Pardo -actuando en delegación de funciones en nombre del Ing. José Clastornik, conforme a la Resolución N° 047/012 del Director Ejecutivo de Agesic-. Concurren la Dra. Laura Nahabetián y el Dr. Esc. Gonzalo Sosa, de Agesic.

Se da lectura al acta de la reunión anterior de fecha veinticinco de junio de dos mil diecinueve (Acta N° 15/019), la cual se aprueba y firma.

La reunión fue convocada a los efectos de tratar el siguiente **Orden del Día:**

ASUNTOS ENTRADOS

- Asuntos previos
 - Proyecto de decreto
- Concurso “Tus Datos Valen”.
- Evento de Protección de Datos (Agosto 2019)
- Conferencia Internacional
- Charla de Café
- Consulta respecto de página e2019.uy

ASUNTOS TRATADOS

1. ASUNTOS PREVIOS

- Proyecto de decreto reglamentario.
- El Dr. Rotondo informa que la primera semana de agosto vendrá el Dr. Sánchez Bravo a Uruguay, y se plantea realizar una charla interna en la Unidad.

2. ASUNTOS ENTRADOS

- Concurso “Tus Datos Valen”. La licenciada Matilde Casabó presenta en forma previa el plan del año en protección de datos personales y la propuesta de crear un marco de ciudadanía digital en base a los existentes de la Comisión Europea, el Consejo de Europa, UNESCO y el DQ Institute. Se realizan comentarios generales sobre las charlas que se están brindando en escuelas, liceos y ferias sobre habilidades digitales. La Guía de PDP está en la página de la Biblioteca País de Ceibal. En lo que respecta a capacitación, se presenta el trabajo conjunto con otras instituciones de “El Desafío de Educar en el Buen Uso de las TIC” online y el relanzamiento del curso de PDP con Educantel online. En lo que respecta al Concurso se plantea la posibilidad de generar un concurso junto con Seguridad para este año, con la intención de promover el uso responsable y seguro de las plataformas entre adolescentes de 1º a 3º de liceo. Se plantean opciones de nombre del concurso y los plazos, así como un breve detalle de lo que serían las bases. La intención es que puedan presentarse los resultados del concurso en el evento. Se plantea por el Consejo poner el foco especial en alguno de los aspectos claves en el marco general de la protección de datos personales.
- Evento de Protección de Datos (Agosto 2019) – Consideraciones generales. Se hacen algunas referencias a la fecha, que sería en

principio el 20 y 21 de agosto en el salón de eventos. Se menciona posibles asistentes en la reunión.

- Conferencia Internacional – Albania. Resolución de asistencia.
- Charla de Café – Consideraciones generales. Se hace referencia a una charla sobre Archivos con Alejandra Villar, Carina Pizzinat y algún representante del Consejo, para el día 30 de julio.
- Consulta respecto de página e2019.uy

3. FIRMA DE RESOLUCIONES

2016-2-10-0000469 – Denuncia C/AA. Se firma.

2018-2-10-0000175 – Denuncia BB c/CC S.A. Se firma.

2018-2-10-0000287 – Intimación DD S.A. Se firma.

2018-2-10-0000532 – Denuncia EE c/FF. Se firma

FIRMADO POR: Dr. Felipe Rotondo

Consejo Ejecutivo

FIRMADO POR: Mag. Federico Monteverde

Consejo Ejecutivo

FIRMADO POR: Ing. Virginia Pardo

Por Ing. José Clastornik

Consejo Ejecutivo

Unidad Reguladora y de Control de Datos Personales

Liniers 1324, piso 4 - Tel.: 2901 0065 opción 3

infourcdp@datospersonales.gub.uy

datospersonales.gub.uy